



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS SETS.

El Sr. Dn. Juan Antonio Pasqual como Personero del comun Dip. que la suspension de eleccion de personas anuales no pasase perjuicio al comun de vecinos a quien representa

El Sr. Alcalde m. con presencia de lo que anteriormente que va deliverado y protestas hechas por los Capitulares mando se proceda a la practica de las demas elecciones y con efecto se proceda en esta forma

Capellan

De una conformidad reelijeron sus mercedes por un capellan ad. Antonio Pasqual oraco, a excepcion de el Sr. Dn. Francisco Salinas que lo hizo en Dn. Bartolome Muño Guadarrama

Contad.

Quedaron electos para servir d oficio de Contadores los Sres Dn. Francisco Salinas Fuente y Dn. Francisco Pasqual oraco

M. de la Sta. Hermandad

De una conformidad nombraron sus mercedes para Alcaldes de la Sta. Hermandad a Dn. Antonio Moreno en la clase de distinguido, y para el otro estado a Juan Castillejo

Comisario de Guerra y Fiestas

Para comisario de Guerra y Fiestas, quedo reelijido el Sr. Dn. Francisco Pasqual, y se nombro para que le acompañe en los mismos cargos al veedor Dn. Fernando Ferras Jele via Diputado del comun

Deposit. de Propios

De una conformidad reelijeron sus mercedes para Depositario de los Caudales de propios a Francisco Montealegre

Dep. del Posito

De una conformidad nombraron sus mercedes para Depositario de este Real Posito en todo el año p. ad. Francisco Martin Garay, y Gonzalez,

Clavero

La Villa de miendo presente lo resuelto por el Consejo en veinte y quatro de Noviembre del año pasado de mil ochocientos Uno, nombro por Clavero de este Real Posito para todo el año proximo ad. Francisco Garcia Mateos, Regidor annual y con firma